

REF: AUTORIZA COMPRA POR CONVENIO MARCO

RESOLUCIÓN N° 0078

SANTIAGO, 22 FEB. 2018

VISTOS:

La Ley N° N°21.053, de Presupuestos del Sector Público para el año 2018; la Ley N°19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; el artículo 8 de su reglamento, contenido en el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; la Resolución 392 de 26 de junio de 2015 que aprueba nuevo Manual de Abastecimiento de la BCN y sus Procedimientos de compra; los acuerdos primero y segundo del Acta N° 12 de la Comisión de Biblioteca de fecha 14 de diciembre de 2012; lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 75 del Estatuto del Personal de la Biblioteca del Congreso Nacional; la Resolución N° 353 de fecha 09 de junio de 2015, que delega facultad de firmar por orden del Director; los formularios de requerimientos N° 049, de la Jefa de Diseño de la BCN, la orden de compra 2020-60-CM18; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que la Jefa de Diseño de la BCN, mediante formulario de requerimiento de compra N° 049, de fecha febrero 05 de 2018, solicita la contratación del servicio de impresión de 1.000 (mil) marca libros, los cuales serán entregados a los nuevos parlamentarios, que forman parte integrante de la presente Resolución según formulario adjunto.
- 2.- Que los productos requeridos se encuentran disponibles en el Catálogo de Bienes y Servicios ofrecidos en el Sistema de Información Mercado Público en la modalidad Convenio Marco, acorde a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 3.-Que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria;

